



**Universidad
Andrés Bello**

Plan de Desarrollo 2018 - 2022
Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones
Campus Creativo
Síntesis

CAPÍTULO 1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Misión, Valores y Propósitos de la Universidad Andrés Bello

Las declaraciones fundamentales respecto de la razón de ser y de la identidad de la Universidad Andrés Bello, y su compromiso con los principios que continuarán determinando su accionar durante el próximo quinquenio 2018 – 2022, son las siguientes:

Misión

Ser una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyado en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento.

En el marco de su Misión, la Universidad Andrés Bello afirma:

Ser una institución privada, abierta, inclusiva y pluralista en cuanto alberga una comunidad diversa en intereses profesionales y académicos, donde los estudiantes, los profesores y los funcionarios administrativos se integran sin discriminación de ninguna índole.

Su compromiso con los siguientes valores, con la adhesión de académicos y funcionarios, y que aspira a imprimir en los alumnos:

Valores

Excelencia, Responsabilidad, Pluralismo, Respeto e Integridad.

Propósitos

En la consecución de su Misión, la UNAB asume los propósitos de:

- Proveer una educación de calidad a sus alumnos en los niveles de pregrado y postgrado, implicando el otorgamiento de grados de Licenciatura, Magíster, Doctorado y títulos profesionales, lo que se extiende a la certificación de especializaciones, perfeccionamiento y capacitaciones varias. Este accionar docente cubre las siguientes áreas del conocimiento: Administración y Comercio, Arquitectura, Arte, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Derecho, Educación, Humanidades, Recursos Naturales, Salud y Tecnología.
- Facilitar una experiencia educativa que, mediante diversas modalidades, fomente la inserción internacional, el respeto por la diversidad cultural, y una actitud de innovación y emprendimiento.
- Afianzar el Modelo Educativo que busca centrar plenamente el accionar docente en la efectividad del aprendizaje y que destaca la Educación General, transversal al currículum de pregrado, que implica la instalación de competencias comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de los estudiantes y de las comunidades en que éstos se inserten.
- Contribuir en la búsqueda del conocimiento superior, de índole teórica y aplicada, promoviendo su desarrollo en las áreas disciplinarias y profesionales.
- Realizar acciones que, respetando las normas del rigor científico, constituyan un aporte a la comunidad nacional en el ámbito educativo, cultural, social, productivo y de servicios.
- Establecer alianzas de colaboración con otras instituciones de Educación Superior y organismos focalizados en la enseñanza superior, la investigación científica y el desarrollo cultural y social en general.
- Mantener un sistema de aseguramiento de la calidad, centrado en la efectividad y eficiencia institucional, que incluye el ámbito organizacional y funcional, donde destaca la efectividad y eficiencia educativa, para todo lo cual asume como referente un conjunto de estándares internacionalmente reconocidos.

1.2. Visión de la Universidad Andrés Bello

Visión: Ser reconocida entre las mejores universidades del país.

1.3. Ejes Estratégicos

Los cuatro ejes estratégicos definidos por la Universidad representan las áreas de trabajo prioritarias para alcanzar la Visión. Su identificación y diseño consideran los posibles escenarios del entorno y buscan aprovechar, desarrollar y focalizar las capacidades y recursos de la Universidad Andrés Bello para su materialización.

Eje Estratégico	Descripción
Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes	Considera asegurar la calidad y la efectividad de la gestión académica que realiza la Universidad, profundizar la relación con los estudiantes con el propósito garantizar sus niveles de satisfacción, y desarrollar una oferta de programas académicos diversa, pertinente y de calidad con foco en la generación de programas de educación continua y de postgrados que cumplan con estándares acreditables.
Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento	Involucra posicionarse entre las primeras cinco Universidades con mayor producción científica, buscando además incrementar la competitividad en la obtención de proyectos ofrecidos por el sistema de Ciencia y Tecnología y la industria, aprovechando además el conocimiento generado para potenciar la innovación basada en ciencia y el emprendimiento, y aumentar la contribución de capital humano científico mediante programas de doctorados reconocidos por su calidad.
Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural	Implica la consolidación del modelo institucional de vinculación con el medio implementado, de forma que se mantengan y estrechen nuevos vínculos de largo plazo con el entorno relevante, aportando con servicios considerados de valor, y que al mismo tiempo contribuyan eficazmente a los procesos académicos y de generación de conocimiento. Esta estrategia involucra además profundizar la interacción de la universidad en las áreas y en los temas estratégicos del quehacer nacional, y que mediante todas las actividades de vinculación con el medio que se realicen se fortalezca la imagen de la universidad como institución realmente comprometida con la contribución que realiza al país y a la sociedad en general.
Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión	Estrategia orientada a asegurar la sustentabilidad del proyecto institucional, que pasa por fortalecer la reputación, prestigio, reconocimiento e imagen de la Universidad, así como por la obtención del resultado financiero requerido para su operación y desarrollo, consolidando un modelo de gestión que aplica sistemáticamente instrumentos de aseguramiento de la calidad y evalúa su desempeño en relación con el logro de sus metas.

El alineamiento de los ejes estratégicos con las declaraciones institucionales responde a la siguiente gráfica:

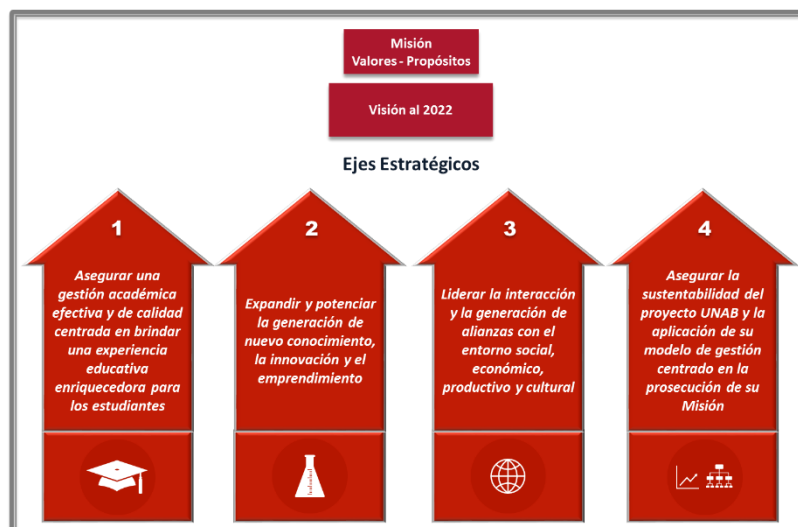


Figura: Ejes Estratégicos PEI 2018-2022

CAPÍTULO 2. DECLARACIONES ESTRATÉGICAS DE LA FACULTAD

2.1. Misión de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones – Campus Creativo

Dentro del marco estratégico, propósitos de carácter permanente y principios valóricos definidos por la Universidad Andrés Bello, la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones – Campus Creativo (CC) – expresa su razón de ser en los siguientes términos:

Misión

¿A qué se dedica?

El Campus Creativo es un espacio de desarrollo formativo, académico y profesional en el campo de las Artes Visuales, el Diseño, la Arquitectura, la Comunicación y otras disciplinas creativas.

¿A quién está dirigido?

El Campus Creativo como centro de actividades que cruza e intercambia saberes especializados busca ser un espacio para crear, experimentar, innovar y gestionar las ideas y las demandas de las nuevas generaciones.

¿Qué lo diferencia?

El Campus Creativo ofrece una experiencia universitaria integral, centrada en la creatividad y el emprendimiento, que va desde el desarrollo de las habilidades individuales, de trabajo en equipo hasta sociales en su proyección hacia el entorno. El CC se constituye en un hito urbano que hace del espacio creativo y emprendedor una oportunidad de aprendizaje activo y colaborativo, con capacidad de interpretar, modificar y conectar a sus cultores y sus obras con la sociedad a nivel nacional y global.

2.2. Visión de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones

Para contribuir en la materialización de la Visión de la Universidad Andrés Bello de “*Ser reconocida entre las mejores universidades del país*”, la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones define su estado deseado al 2022 mediante la siguiente declaración de Visión:

Visión al 2022

Ser un referente regional en la formación de profesionales creativos e innovadores, capaces de emprender y desarrollar proyectos que traducen requerimientos presentes, marcando tendencias y visualizando transformaciones futuras en el campo de las Artes Visuales, el Diseño, la Arquitectura, las Comunicaciones y otras disciplinas creativas.

CAPÍTULO 3.

OBJETIVOS Y PROYECCIONES DE LA FACULTAD

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones – Campus Creativo se estructura sobre la base de los Ejes Estratégicos definidos por la Universidad, a partir de los cuales establece los objetivos específicos y desempeños deseados que se detallan a continuación.

3.1. Eje Estratégico: Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes

La Facultad asume como objetivo prioritario “**asegurar la calidad y la efectividad de la gestión académica**”, de forma que los estudiantes valoren el proceso formativo que se encuentran realizando, así como sus resultados una vez que egresan. Con este propósito, la Facultad se compromete con el logro de los siguientes objetivos a nivel de procesos:

- 3.1.1. Evaluar el Modelo Educativo y el rediseño curricular para optimizar la efectividad del proceso formativo.
- 3.1.2. Consolidar la internacionalización como elemento distintivo de la formación integral de los estudiantes.
- 3.1.3. Integrar modalidad online en el proceso formativo.
- 3.1.4. Profundizar sistema de mejora continua del proceso de aprendizaje.
- 3.1.5. Optimizar el desempeño del cuerpo académico.

Por otra parte, se busca afianzar el modelo de gestión centrado en los estudiantes con el propósito de **garantizar su satisfacción y bienestar**, profundizando en el conocimiento de sus necesidades específicas y orientando los esfuerzos hacia la entrega de los servicios y apoyos ad-hoc. Para ello, corresponderá a la Facultad coordinar y/o requerir, según corresponda, la atención de las solicitudes y el debido funcionamiento de los procesos involucrados, con foco en:

- 3.1.6. Mejorar los procesos claves relacionados con la atención de alumnos.
- 3.1.7. Perfeccionar el modelo de relación con los estudiantes.

Finalmente, esta estrategia considera “**desarrollar una oferta de programas académicos diversos, pertinente y de calidad**”. Para ello, se deberá coordinar anualmente con las Vicerrectorías que corresponda la elaboración de un plan de desarrollo que conduzca a la conformación de una oferta de programas académicos que consolide la presencia de la Facultad en el sistema de educación, que incluya una creciente oferta de programas de educación continua y postgrados acreditados. Lo anterior debe considerar:

- 3.1.8. Formular oferta de programas de calidad, pertinente y atractiva.
- 3.1.9. Asegurar calidad de programas de postgrado.

3.2. Eje Estratégico: Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento

Esta estrategia institucional busca “**consolidar el liderazgo que ha alcanzado la UNAB**” para que se ubique entre las primeras cuatro universidades del país sobre la base de su productividad científica medido por las publicaciones WoS y las primeras cinco universidades según publicaciones Scopus, así como por su destacada presencia en diversos rankings de reconocido prestigio a nivel mundial. Al mismo tiempo, involucra continuar avanzando en la mayor generación de vínculos colaborativos con organismos, instituciones y empresas, e incrementando la competitividad en la obtención de proyectos ofrecidos por el Sistema de Ciencia y Tecnología, aprovechando además el conocimiento generado para potenciar la innovación basada en ciencia y el emprendimiento. La creciente contribución que se espera de la Facultad en este aspecto involucra además a nivel de procesos el logro de los siguientes objetivos:

- 3.2.1. Desarrollar investigación aplicada, innovación, y transferencia tecnológica.
- 3.2.2. Asegurar sustentabilidad y eficiencia para la generación de conocimiento.

3.3. Eje Estratégico: Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural

La Universidad Andrés Bello ha formulado una estrategia para liderar como institución en materia de alianzas e interacción con el entorno, sobre la base del modelo de vinculación con el medio implementado, que involucren “**aportar con servicios considerados de valor**” en los entornos relevantes y que, al mismo tiempo, contribuyan eficazmente a los procesos académicos y de generación de conocimiento. En ese sentido, es que la Facultad de Enfermería adquiere un compromiso con su entorno. La implementación de esta estrategia para la Facultad involucra el logro de los siguientes objetivos específicos a nivel de procesos:

- 3.3.1. Cautelar el impacto interno de las actividades de vinculación con el medio.
- 3.3.2. Cautelar el modelo de gestión y evaluación de la vinculación con el medio.

3.4. Eje Estratégico: Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión

Esta estrategia institucional busca “**asegurar la sustentabilidad del proyecto institucional por la vía del fortalecimiento de su imagen y del posicionamiento del sello**” definido, así como por la generación de los recursos necesarios para su operación y desarrollo. En consistencia con el sello de posicionamiento institucional definido, la Facultad priorizará mantener y/o alcanzar los estándares de calidad que le permitan un posicionamiento destacado dentro del sistema de educación superior del país en el área.

En el contexto de esta estrategia se busca además que el modelo de gestión de la Facultad continúe centrado sus propósitos y metas específicas en la eficiencia y en la obtención de los resultados académicos, estándares de funcionamiento y capacidades considerados de calidad por los organismos acreditadores prioritarios para la institución, profundizando su alineamiento mediante los siguientes objetivos:

- 3.4.1. Consolidar el modelo de aseguramiento de la calidad y de evaluación periódica del desempeño de la Facultad.
- 3.4.2. Asegurar el uso eficiente de los recursos.